

PRESENTACIÓN

Constituye un motivo de gran satisfacción presentar los números 50-51 (2019-2020) de *Ius et Praxis*, revista oficial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, con la cual damos inicio a una nueva etapa de internacionalización.

La revista cuenta ahora con la valiosa participación de un Comité Editorial Internacional integrado por los profesores Aida Kemelmajer de Carlucci y Adolfo Alvarado Velloso, de Argentina; Flavio Tartuce, de Brasil; Francisco Ramos Méndez, de España, y Rémy Cabrillac, de Francia; y la estrecha colaboración del doctor Enrique Varsi Rospigliosi en calidad de presidente del Comité Editorial, todos ellos reconocidos exponentes en los ámbitos académico y profesional, a quienes les expresamos nuestro reconocimiento por su incondicional apoyo.

Para enfrentar este nuevo desafío, hemos logrado reunir en esta publicación a un destacado y prestigioso grupo de profesores investigadores, como Angelo Venchiarutti, de la Università Degli Studi di Trieste, Italia; Cristián Lepin Molina, de la Universidad de Chile; Gustavo Odorqui Castilla, de la Universidad Católica del Uruguay; Rosa Elizabeth Guío Camargo, de la Universidad Católica de Colombia; Carlos Lasarte, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España; Sebastián Picasso, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Nelson Rosenvald, de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil; Fulvio Santarelli, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Roy Álvarez Chuquillanqui, abogado experto internacional en Sistemas de Gestión Antisoborno; Óscar Alejos Guzmán, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú; Alexandra Arizmendi de Romaña, Frank García Ascencios y Luciano Barchi Velaochaga, de la Universidad de Lima, Perú.

Cabe resaltar que estos artículos e investigaciones generan un diálogo académico sobre problemáticas asociadas a su realidad, fruto de lo cual nos abren la posibilidad de generar nuevos consensos contribuyendo al desarrollo de la conversación internacional, dinamizándola con el contraste de conocimientos, permitiéndonos superar distancias geográficas, diferentes culturas legales y visiones; lo que, definitivamente, contribuirá a

ensanchar los marcos analíticos para desarrollar un conocimiento propio que amplíe el existente.

La publicación de esta edición busca enfrentar un nuevo desafío que dará más valor y relevancia al conocimiento producido, por lo cual será de sumo interés para los jueces, abogados, estudiantes e interesados que se sirvan de ella apreciar sus bondades, dentro de un marco internacional que tiende cada vez más a un análisis multidisciplinario.

Germán Ramírez-Gastón B.

Director de la revista *Ius et Praxis*

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima